

Nombre de la dependencia:	Presidencia Municipal de Matamoros, Coahuila
Área u oficina:	Autotransporte Municipal de Matamoros
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Validación para envío a Autotransporte Regional
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Pago de refrendo estatal Plaqueo
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Auxiliar Administrativo
Fundamento legal:	Art. 197 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza Art. 9, art. 5053, de la Ley de Tránsito y Transporte de Coahuila; Reglamento de Autotransporte para el Municipio de Matamoros, Coahuila
Formatos que se utilizan para el trámite:	Formato de Validación para Autotransporte Regional
Lugar de atención:	Av. José López Portillo esq. con José Santos Valdez
Teléfono:	871 7 62 99 83
Horarios de atención:	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. horario de oficina
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo:	Ser concesionario del Servicio Público
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo:	Copia de la credencial de elector Copia del refrendo municipal Copia de la tarjeta de circulación Comprobante de póliza de seguro Comprobante de pago de seguro Comprobante de la verificación ecológica Copia de la licencia de conducir <i>En caso de cambio de vehículo:</i> Comprobante de la baja del vehículo saliente Copia de la factura del vehículo nuevo Comprobante del pago de las tenencias
Monto de los derechos:	Tramite gratuito
Tiempo de respuesta :	Inmediato

Vigencia del trámite:	15 días
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo:	
Correo electrónico oficial de la dependencia:	
Página web de la dependencia:	Www.matamoroscoahuila.gob.mx
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	Acudir a Contraloría Municipal